

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

BOP-A-2026-1578

Don Juan Miguel Sánchez Cabezuelo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carcabuey, hace saber:

Que habiendo cumplido el vencimiento de alquiler de los nichos que se detallan a continuación, sin que los familiares hayan procedido a la renovación de los mismos; se hace publico el presente anuncio para poner en conocimiento de los interesados que se procederá al desalojo de los nichos, pasando los restos al osario común y pasando a ser el nicho de propiedad municipal, si durante el plazo de 15 días naturales no se presenta reclamación alguna.

<u>Nicho.</u>	<u>Difunto.</u>
N.º 156-2ª C/ San Judas	Manuel Caballero Pérez
N.º 182-1ª C/ San Judas	Manuel Baena Benítez

Transcurrido dicho período sin que se hubiesen formulado reclamaciones, o no se les concediese validez, se procederá sin más aviso en la forma que se indica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Carcabuey, 11 de mayo de 2026.– El Alcalde-Presidente, Juan Miguel Sánchez Cabezuelo.

Código Seguro de Verificación (CSV): 6E87 A2BF 67BE 7DAA B63E **Fecha Firma:** 21-05-2026 08:05:36

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



6E87A2BF67BE7DAA B63E

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba